



Tocancipá, mayo de 2025.

#### **CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD E IDONEIDAD:**

Para contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión con el señor HECTOR ROJAS TRUJILLO respecto a la contratación relacionada con el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA Y ORGANIZACIONAL DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD, QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ, por tratarse de una prestación de servicios de apoyo a la gestión y como quiera que la planta de personal de la Personería Municipal de Tocancipá es mínima e insuficiente y no cuenta con el personal de planta necesario para desarrollar el objeto contractual, se hace necesario realizar la contratación aludida con la señora antes mencionada, bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con fundamento en lo señalado en el Artículo 24 literal d) de la Ley 80 del 93; numeral 4 literal h) del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Revisada la propuesta presentada por el señor HECTOR ROJAS TRUJILLO, se constata que cumple con el requisito establecido en el ARTÍCULO 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015, pues ostenta el título de pregrado como comunicador social y periodista, postgrado como especialista en comunicación corporativa y cuenta con la experiencia profesional requerida, se encuentra que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato al acreditar idoneidad y experiencia; por lo tanto, se considera viable y conveniente contratar con la citada oferente, toda vez que, cumple con los requerimientos exigidos por la Personería en el estudio previo.

Así mismo, no se vulnera lo consagrado en el Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998 compilado en el Decreto 1068 de 2015, que señala que se podrán celebrar contratos de prestación de servicios en estos casos.

Igualmente, hago constar que el oferente cumple con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, respecto al Sistema de Seguridad Social Integral.

  
**JUAN SEBASTIAN SEGOVIA JAIMES**  
Personero Municipal de Tocancipá

Elaboro: Lizeth Villamil Pachon – Abogada Contratista  
Reviso: Zuly Carina Delgado – Abogada Contratista

